Leycom

INFORME GENERAL DE LA COMPAÑÍA LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C. A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Me es grato dirigirme a ustedes señores socios y cumplir con la Ley de Superintendencia de Compañías, al presentar el informe sobre las diferentes acciones realizadas por LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C. A. durante el año 2010

INFORME ADMINISTRATIVO

La compañía ha reducido sus ingresos, debido a múltiples factores, como la falta de inversión del sector industrial en vista de la estabilidad económica generada últimamente en el país, lo cual ha frenado cualquier tipo de inversión sea para mejora o incremento de la producción.

Además como es conocimiento de todos, se ha perdido a fines del año 2010, nuestro principal cliente, por lo que nuestros ingresos se han reducido a menos de la mitad. Hemos centrado nuestros esfuerzos, tanto la parte gerencial como la parte administrativa para mantener y aumentar nuestra cartera de clientes, consiguiendo dos nuevos clientes que equivalían a un 10% más del ingreso que reportábamos en el año 2009, pero se ha perdido a nuestro principal cliente, quien representaba más del 50% de nuestros ingresos.

Los ingresos de nuestra compañía han disminuido y disminuirán drásticamente para el próximo año 2011. Nuestro objetivo es recuperar a nuestro principal cliente aunando esfuerzos con nuestro personal técnico. Ya que como eh comentado anteriormente, los ingresos de la compañía se ven reducidos en más del 50% cosa muy grave para nuestra compañía.

En síntesis este año no fue productivo para nuestra empresa, sin embargo estamos trabajando para que el año 2011 sea mejor o por lo menos logremos igualar a los años

Telefax: 022228181, Teléfono: 098741885
E-mail: leycom@uio.satnet.net

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 08
QUITO

anteriores y poderles brindar nuestro buen servicio como lo hacemos a los actuales clientes quienes se sienten muy satisfechos con nuestro trabajo.

En lo que respecta a la parte administrativa, se mantiene actualizada la documentación para que la empresa funcione correctamente y se está cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y demás leyes conexas a la gestión de una empresa constituida legalmente, así como a las disposiciones de la Junta General y sus directivos. Se informa también que en Junio del 2011 se realizará junta general de accionistas para analizar cómo avanza la gestión del año 2011 con la actual directiva de la empresa.

INFORMACION FINANCIERA

Estado de Resultados 2010

Los resultados presentados en el balance final al 31 de diciembre del 2010 nos indica que hemos tenido un cierre positivo con una utilidad antes de impuestos de $10037.10 pero que no significa que la empresa ha logrado una mayor producción, si analizamos las cifras comparadas con el año pasado se refleja un incremento del 7.3% aproximadamente en las ventas pero también en costos y gastos, por lo que podemos decir que este año no se ha logrado los resultados deseados.

Hemos optimizado recursos en los gastos administrativos, en lo relacionado a nomina se ha cumplido con todos los incrementos de ley además de los beneficios que la empresa entrega de forma habitual, rubros que como conocen no pueden ser eliminados por ser un derecho adquirido del personal.

Esperamos que el próximo año no tener mayor incremento de gastos ya que los ingresos esperados son menos a los de éste año.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 08
QUITO

Estado Financiero 2010

Con relación al estado de situación general, no tenemos pasivos con terceros o proveedores, los rubros presentados son por provisiones sociales de nómina y pago de impuestos, la deuda mayor que tiene la empresa es con el Sr. Jefferson Rubio Aguiar quien facilito los fondos para compra de un vehículo herramienta de trabajo.

Leycom

Con el señor socio se ha convenido pagar a partir de a junio del 2011, hasta poder contar con ingresos en la empresa.

En nuestros activos de cuentas por cobrar tenemos un saldo que cubrirá los gastos iniciales del año 2011 y aclaramos que estos valores son cobrables.

Agradezco una vez más por el apoyo y confianza entregada a mi persona indicándoles que éste año 2011 trabajare con mayor fuerza para conseguir el los resultados positivos esperados.

Quito, 13 de Abril 2011

Atentamente,

Ing. Omar Rubio Aguiar
GERENTE LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICAQ C.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 08
QUITO

Telefax: 022228181, Teléfono: 098741885
E-mail: leycom@uio.satnet.net